

112410



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Esta invención se refiere, como su enunciado indica, a un aparejo perfeccionado para pesca de arrastre, con el que se consigue hacer más rápidamente las maniobras de arrastre, y, al mismo tiempo, se economiza en gran manera el empleo de materiales, evitándose, asimismo, en una proporción muy grande, las averías y embarres normales en esta clase de faena.

15

En el plano que se adjunta, se representa en la Figura 1ª una vista en planta del aparejo, unido a la embarcación que lo remolca. En la Figura 2ª, se representa una sección del mencionado aparejo.

20

Esencialmente, la invención consta de una red que tiene, como todas, cielo, vientre, espalda y saco; más, dos bandas laterales que unen la parte alta y baja del aparejo, con el fin de mantener siempre la altura que se desee para la red.

25

Por piernas, lleva una sola banda que abarca corcho y plomo. Por arriba, del cielo a la banda, tiene dos cuchillas con el fin de no deformar el aparejo al abrir los timones y que al mismo tiempo ayuda a pescar más a éste. En su parte baja lleva otras dos cuchillas del vientre a la banda, también con el mismo fin que las de la parte más alta.

30

Estas cuchillas, al mismo tiempo, dan forma a la red y no dejan que el rosario de diablos o esféricos, que lleva como defensa para piedras y demás obstáculos propios de la mar, vayan al garete, si no remolcados por la red, trabajando conjuntamente, ya que van unidos por medio de un cable volante a los puntos de los timones que lle-



112410

1

5

10

15

20

25

30

va en sustitución de las puertas de los sistemas actualmente en uso.

Los timones son flotantes y trabajan al aire por la parte alta de la red.

También lleva dos tirantes que parten desde los timones a un solo cable del filamen; pudiendo ser estos tirantes de un material sencillo, según sea el remolque que tenga que llevar, ya que el rosario de diablos que lleva como defensa puede ser sustituido por cadenas cuando se puede trabajar en terrenos limpios.

El aparejo es remolcado por el barco por un solo cable y sin puertas de arrastre.

Los tirantes se unen a dos giratorios que van unidos en una malla de cadenas de cable, por medio de un grillete, con el fin de que no se enrolen el uno al otro u puedan sacarse las vueltas independientemente.

Con este tipo de aparejo, se obtiene una extraordinaria economía de material, malletas, puertas, filamen, etc.; así como una gran economía de tiempo (unas tres cuartas partes, aproximadamente, con relación a lo normal), dada la sencillez del sistema.

Es, asimismo, aplicable a toda clase de pesqueros de arrastre. Las parejas remolcarían un aparejo de este tipo de cada barco.

Por tanto, su precio en conjunto, resulta bastante más económico que los que actualmente se emplean.

Puede rastrearse, utilizando el mencionado aparejo, en lugares inaccesibles para los tipos de aparejos con puertas y malletas, ya que quedarían embarrados.

En caso de embarrar, el aparejo que nos ocupa tiene mayor facilidad para salir, ya que puede volver al rumbo opuesto, con objeto de librarse del embarre y continuar posteriormente el rumbo que se desee.

Al abarcar más altura y anchura, tiene que pescar más que



26

112410

1 que los aparejos clásicos.

Por último, otra ventaja importante es que para entrar la red a bordo, no se necesita realizar la operación más que una vez al día, concretamente cuando se dé por finalizada la faena.

5 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

10

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15

1ª.- APAREJO PERFECCIONADO PARA PESCA DE ARRASTRE, caracterizado porque consta esencialmente de una red que tiene, cielo, espalda, vientre, sacco y dos bandas laterales que unen la parte alta y baja del aparejo, con el fin de mantener siempre la altura que se desee para la red; llevando, por arriba, del cielo a la banda, dos cuchillas con el fin de no deformar el aparejo al abrir los timones y otras dos cuchillas en su parte baja, del vientre a la banda, también con el mismo fin; cumpliendo, además, el conjunto de cuchillas descrito, la finalidad de dar forma a la red, no permitiendo que el rosario de diablos o esféricos, que lleva como defensa, vaya al garete, sino remolcado por la red, trabajando conjuntamente, ya que van unidos por medio de un cable volante a los puntos de los timones que lleva en sustitución de las puertas de los sistemas clásicos; estando dichos timones flotantes y trabajando al aire por la parte alta de la red.

25

30

2ª.- APAREJO PERFECCIONADO PARA PESCA DE ARRASTRE, caracterizado por la reivindicación anterior y porque en vez de piernas, lleva una sola banda que abarca corcho y plomo; llevando asimismo, dos tirantes que parten desde los timones a un solo cable del filamen; unión



112410

1

dose los mencionados tirantes a dos giratorios que van unidos en una malla de cadenas de cable por medio de un grillete; siendo remolcado el aparejo por el barco, por un solo cable y sin puertas de arrastre.

5

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "APAREJO PERFECCIONADO PARA PESCA DE ARRASTRE".

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Marzo 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

112410

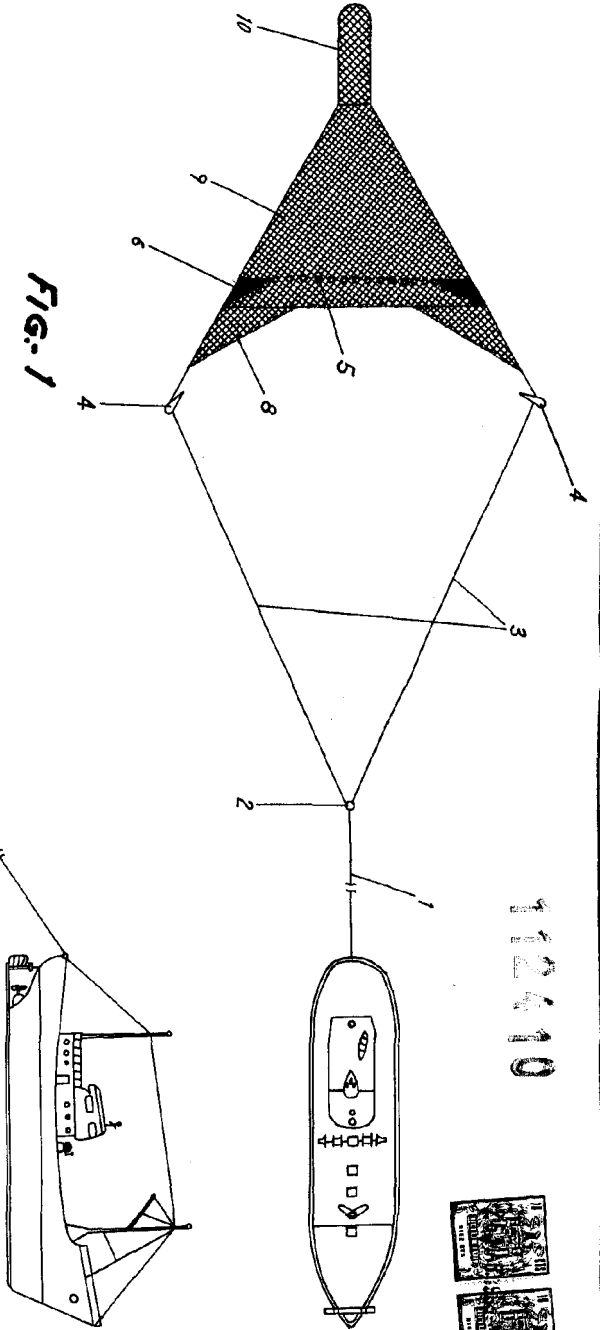


Fig. 1

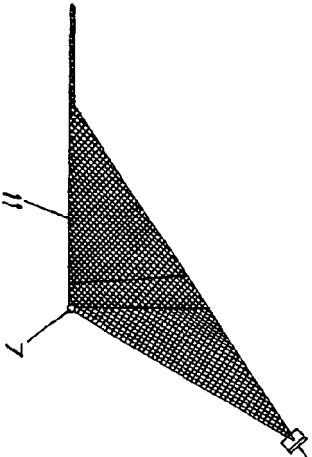
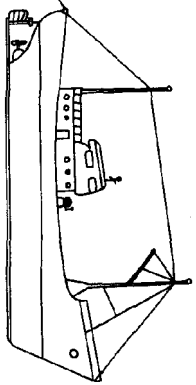


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
 de 196
 Madrid, 206 de
 ALFONSO UNGRIA
 P.º